



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

LA ACTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE CÁLCULO DEL CONSUMO DE ANTIBIÓTICOS REPOSICIONA A ESPAÑA EN EL RANKING EUROPEO DE USO DE ANTIMICROBIANOS

Fecha de publicación: 31 de enero de 2019

Categoría: La AEMPS
Referencia: AEMPS, 2/2019

La actualización que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha introducido en las dosis diarias definidas (DDD) de varios antimicrobianos reposiciona a España en el ranking europeo de consumo de antibióticos en salud humana, tanto en el ámbito extrahospitalario como en el hospitalario.

Calculada tras la corrección de las DDD, la tasa española de consumo de antibióticos se acerca más a la media europea, aunque España continúa posicionada entre los países con mayor consumo.

La corrección aplicada en enero por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en las dosis diarias definidas (DDD) de varios antibióticos de uso frecuente en la comunidad ha supuesto una variación en el cálculo de las tasas de consumo de antibióticos en la Unión Europea (UE) que ha reposicionado a todos los países europeos en el ranking de consumo de antibióticos en los ámbitos extrahospitalario y hospitalario.

En España, las modificaciones introducidas por la OMS han tenido un impacto especialmente relevante en la disminución de la tasa global de consumo de antibióticos, ya que la corrección afecta, entre otros, a los dos antibióticos más utilizados en el área extrahospitalaria: amoxicilina y amoxicilina/ácido clavulánico. En ambos casos las DDD pasan de 1 a 1,5 gramos. Por ello, la posición española en relación al consumo extrahospitalario de antibióticos ha mejorado frente al resto de países europeos, aunque España continúa entre los que más antibióticos utilizan.



Tras la actualización de la OMS, según los datos del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) correspondientes a 2017, la media española de consumo de antibióticos se sitúa en 26,9 DHD (DDD por cada 1.000 habitantes y día). La tasa de consumo extrahospitalario de antibióticos en España se sitúa ahora en 25,1 DHD, frente a las 32,05 DHD anteriores a la actualización. En hospitales, el dato de consumo en España ha pasado de 2,1 a 1,8 DHD.

¿Cómo se mide el consumo de los antibióticos?

Siguiendo las recomendaciones de la OMS sobre Estudios de Utilización de Medicamentos, la unidad de medida estandarizada más habitual para calcular el uso de cualquier medicamento -también los antibióticos- es la dosis diaria definida (DDD) por cada 1.000 habitantes y día (DHD). La DDD es una unidad técnica de medida que corresponde a la dosis de mantenimiento en la principal indicación de un medicamento para una vía de administración determinada en adultos.

Las DDD de los principios activos son establecidas por la OMS y publicadas en la web del [Centro Colaborador de la OMS en Metodología Estadística de los Medicamentos](#). De manera rutinaria, este centro actualiza las DDD con el objetivo de ajustarlas al uso real de los principios activos y medir de manera más ajustada la realidad de la práctica clínica. Los datos de consumo de antibióticos en España que analiza el PRAN se actualizan permanentemente y de manera retrospectiva con la última DDD establecida por esta institución.

Todos estos datos están disponibles para su consulta en la aplicación [Mapas de Consumo](#) que ofrece la web del PRAN. Se trata de la primera herramienta online que permite consultar estas cifras en tiempo real y realizar búsquedas por tipo de antibiótico, año, ámbito de uso (extrahospitalario y hospitalario) y comunidad autónoma.